

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración. -En Ultramar, D. Benito González Tanguo, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. -Fuera de la capital: 9 reales ídem. -En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

De real orden expedida por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se supriman las partidas 91 y 92 del actual arancel de Aduanas, y que se sustituyan por las siguientes:

Partida 91. Cacao de Guayaquil y de Marañón, que proceda directamente de cualquier punto de América, situado al Oeste del cabo de Hornos, los 100 kilogramos 13.500 escudos en bandera nacional, y 22.200 escudos en bandera extranjera.

Partida 92. Cacao de Guayaquil, de Marañón, de Haití, Martinica y las demás clases no especificadas, procediendo directamente de cualquier punto extranjero de América, situado al Este del cabo de Hornos, los 100 kilogramos 22.500 escudos en bandera nacional y 27 escudos en bandera extranjera.

Partida nueva. Cacaos de la partida anterior, procediendo de puntos extranjeros de Europa, los 100 kilogramos 27.600 escudos en bandera nacional, y 33 escudos en bandera extranjera.

Y que también se consigne que estos derechos son independientes del de consumo que debe satisfacer el cacao con arreglo al real decreto de 27 de noviembre de 1862.

La fabricación del plomo, que es en España el ramo más importante de la metalurgia, se halla limitada á once provincias. Ocupa el primer lugar la de Almería que en 1866 ha suministrado 224,518 quintales métricos de plomos pobres y 57,539 de plomos argentíferos. Sigue después la de Murcia que dió 152,691 quintales métricos de plomos argentíferos y viene luego la de Jaén, cuya producción fué de 151,418 de plomos pobres. De las demás provincias solo mereca citarse la de Granada y Córdoba, que han dado 29,096 quintales métricos la primera y 22,962 la última. De las demás no llegó ninguna á 2,000 quintales métricos. La cantidad total de plomo dulce obtenido fué de 430,950 quintales métricos, ó sea 28,962 quintales métricos menos que en el año de 1863; y todavía es mas considerable la baja en los plomos argentíferos que llegaron solo á 223,260 quintales métricos contra 263,689 en 1863, ó sea una baja de 40,429 quintales.

El Eco de la Ganadería, en su número de ayer, publica la siguiente revista comercial:

La falta de aguas es general. Sentidos clamores se levantan de todas partes rogando á Dios nos favorezca con una pronta lluvia. El cielo suele encapotarse; pero las nubes se disipan, la espe-

ranza se pierde, y se teme que pidamos agua en vano.

La lluvia vendría ya muy tarde en algunas provincias. En Murcia está ya la cosecha perdida; en Ciudad-Real ha sufrido muchísimo; en Estremadura no habrá remedio para la siembra agostada. Se teme con fundamento que la cosecha sea escasísima: las aguas inmediatas impedirían un gran desastre.

En tal situación ha subido bastante el precio de los cereales. A 80 rs. se ha vendido la fanega de trigo en algunos puntos de Andalucía; en Badajoz se vende á 50 rs.: en la Mancha se ha puesto á mas de 50 rs. la fanega.

En varios puntos se han tomado providencias contra la esportacion. Un alcalde de Estremadura ha obligado á un comprador á rescindir un contrato. Cuando la escasez amenaza todos son conflictos. Si los jornales faltan cundirá mas y mas la miseria. Por ahora, sin embargo, no hay mas que temores.

Malas son las noticias que tenemos de lanas. Anteriormente la baja se había notado solamente en las finas; hoy se ha extendido á las bastas.

Hay pocas ventas de ganados. Los especuladores limitan las compras á lo preciso, esperando lograr mejores precios. Si estos bajan mas, de seguro se arruinarán muchos ganaderos.

El estado de los pastos es poco satisfactorio. La yerba falta y las reses tomarán pocas carnes. La situación como se vé, es deplorable.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA. -En el mercado de granos de Sevilla bajó el jueves cinco reales el precio de cada fanega de trigo.

VALENCIA. -El ingeniero jefe de la division de Valencia libró el día 7 acta de recepcion del trayecto de Amposta á Tortosa y el día 8 se ha abierto al servicio público. Esta es una prueba del propósito que anima á su junta directiva de terminar en el mas breve plazo posible las obras del camino de Tarragona. En el corto período de cuatro meses se han abierto los 8 kilómetros de Udecona á las Ventallas y los trece de Amposta á Tortosa, que constituyen la mitad del trayecto recorrido antes por las diligencias. Tortosa, que ha de ser una de las estaciones mas productivas de la línea, queda ya directamente relacionada con todas las vias férreas catalanas.

Los periódicos de Valencia dicen que el 12 era tan extraordinario el número de forasteros en aquella ciudad que apenas se podía transitar por algunas calles.

Entre las personas llegadas últimamente de Madrid, figuraban los hijos de la infanta D.ª Luisa Teresa, y la conocida escritora señorita doña Joaquina García Balmaseda.

En Valencia se inaugurará uno de estos dias de fiesta el nuevo asilo de beneficencia, cuyo edificio ha sido construido en el terreno que en su mayor parte perteneció á la señora viuda del señor don Antonio Miranda, la cual lo cedió generosamente. El establecimiento que ahora se inaugura podrá contener hasta 500 acogidos.

Dice un diario valenciano del 12:

Las fiestas del Centenar han comenzado de un modo brillantísimo. La apertura de la esposicion regional, verificada ayer tarde, fué una solemnidad grandiosa y agradable, que dejará eterna memoria en los que tuvieron la dicha de asistir á ella. Podemos con razon envanecernos: Valencia ha abierto la esposicion industrial mas completa y mas pintoresca que hasta ahora se ha visto en España, superando, no solo á los ensayos parciales que se han hecho en varias ciudades de provincia, sino hasta al concurso agrícola de Madrid en 1857.

ASTURIAS. -Segun dice un diario de Gijón, la junta consultiva de caminos ha aprobado el expediente y presupuesto formado para la limpieza del ante-puerto, decidiendo al mismo tiempo que los trabajos se hagan por administracion: de un día á otro se comunicarán las órdenes para dar principio á los mismos, y es de esperar que en todo el verano se dé un gran impulso que permita dejar un vasto espacio conveniente y limpio para que los buques y sobre todo los vapores puedan fondear con toda comodidad.

ALMERIA. -La diputacion provincial de Almería ha elevado una esposicion al gobierno, pidiendo la libre introduccion de cereales extranjeros y la remocion de todo obstáculo para que las obras públicas tomen el impulso que reclaman las necesidades de la provincia.

ALICANTE. -De la tesorería de Alicante deben enviarse próximamente á la casa de moneda de Barcelona diez y seis mil escudos en calderilla para ser nuevamente acuñada con arreglo al sistema vigente.

De Alicante han salido estos dias mas de seiscientas personas para presenciar las fiestas del Centenar en Valencia.

JAEN. -Indica un periódico de Jaen que se trataba por el alcalde de la ciudad de proporcionar á los trabajadores y jornaleros de la poblacion el pan á 8 cuartos, abonando el municipio el esceso entre aquel precio y el que en realidad tenga el pan en el mercado.

CADIZ. -En uno de los vapores que en las aguas de Cádiz se ocupan en la pesca ha ocurrido una lamentable desgracia. No sabemos con qué objeto ni en qué punto se envió de á bordo un bote tripulado con cinco hombres, y habiendo zozobrado el bote han perecido tres de los tripulantes.

CATALUÑA. -Un gran número de editores é impresores de Barcelona, cuyos establecimientos sostienen centenares de familias, han dirigido á la Epoca una sentida carta dando gracias á la prensa por las observaciones contrarias á la proposicion del Sr. Paz sobre introduccion de papel extranjero. Mañana insertaremos este documento, que no dejará de pesar en el ánimo de los señores diputados.

La junta de agricultura, industria y comercio de Barcelona ha publicado un recuerdo al comercio de aquella provincia sobre la necesidad de que se cumpla la real orden dictada últimamente por el ministerio de Hacienda mandando detener todas las monedas falsas que circulan para inutilizarlas por los peritos y se libren los certificados oportunos á los dueños de ellas á fin de que puedan pedir el resarcimiento correspondiente, allí donde recibieran las monedas.

CARRION 11. -Después de mi última comunicacion no ha dejado de ofrecer alguna animacion este mercado, habiéndose vendido en este último el trigo sin peso á 49 y 50 reales fanega, cuyo precio han fijado tambien estas fábricas, á pesar de que se vende tan poco, que es insignificante: la cebada goza el de 24 á 26 fanega; titos ó muelas de 36 á 38; garbanzos de 160 á 200; alubias 70 fanega, y centeno de 28 á 30 fanega. Esto lo ha motivado sin duda el aspecto del campo, que por la mucha sequía va perdiendo mucho, y perderá mas si pronto no llueve; las labores de arar se han suspendido por completo, porque no se puede mellar la tierra por su dureza. Esperamos en Dios que todo se remediará mandándonos una copiosa lluvia.

(De nuestro corresponsal.)

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA. -Las últimas noticias de Londres recibidas por la via ordinaria dicen que la única cuestion pendiente en el asunto de que trata la conferencia, se refiere á la evacuacion del duca de Luxemburgo por los prusianos. Prusia ha pedido ocho semanas de plazo, comprometiéndose á que salga inmediatamente de la fortaleza el grueso de la guarnicion, y lo restante se ocupará en demoler algunos puntos de las fortificaciones

EL

MAL DE LA ÉPOCA,

POR

ENRI CONSCIENCE.

de los molinos de grano, el sordo estrépito de los batanes, y en medio de todo esto, el relincho de los caballos, el mugido de las vacas y el balido de los carneros.

Reina en el Wulfhof una actividad y una vida que indican que el propietario ó el encargado es sin duda alguna un hombre que sabe hacer sus negocios con energía y buen ánimo.

Sin embargo, en los antiguos tiempos el Wulfhof ha debido ser un castillo señorial. Se nota todavía, al lado izquierdo de la nueva casa, una vieja torre, ornada de troneras y coronada de almenas; el puente arrojado por encima del foso, reposando sobre tres arcos, de los cuales los dos últimos están casi sepultados bajo la tierra, atestiguan igualmente que en otra época estaba unido á sólidas y potentes construcciones.

Esta parte de la Flandes occidental estaba antes cubierta de castillos señoriales, cuya fuerza y magnificencia son muy celebradas en las crónicas; pero á consecuencia del incesante crecimiento de una poblacion industriosa, las propiedades quedaron poco á poco de tal modo divididas, y tan limitado el dominio de los señores feudales, que los viejos castillos en medio de los campos se encontraban, por decirlo así, sin dominio, como recuerdo de instituciones sociales que habian desaparecido para siempre.

Al fin el arado vino á labrar sus surcos hasta el pie de las viejas torres abandonadas, y el labra-

dor, orgulloso de su riqueza, arrancó del suelo aquellos restos inútiles, y, para construir sus establos y sus granjas, se sirvió de los gigantescos escombros de los baluartes de la edad media.

Que el Wulfhof habia sufrido la misma suerte y sido en otra época residencia de un caballero, era cosa fácil de reconocer, considerando su situacion sobre la mas alta colina de las cercanías. Esta no era favorable al cultivo, mientras que no se podia escoger mejor sitio para asentar en él un castillo feudal.

Para convencerse de ello, no habia mas que colocarse detrás de la casa, en una plataforma de mampostería allí construida.

Desde este punto se dominaba toda la region del lado del Mediodía; se veia el suelo ahondarse para formar un valle, levantarse después, y en ondulaciones que iban siempre disminuyendo, ponerse poco á poco al nivel con una verde llanura, en la que paseaba el Escalda su curso caprichoso.

Por todos lados surgian campanarios por encima de los árboles; podíase, como un ave que hiede el aire, abrazar de una sola mirada los pueblos de Avelghem, Saint-Denis, Moen, Bossuyt, Austrye y otros muchos mas.

A lo lejos, al lado allá del Escalda, el monte de la Ermita levantaba su cima, cubierta con la sombra verdura de los pinos; y en fin, antes de perderse en los límites del inmenso horizonte, la vista

que se determinarán en el tratado. El representante de Rusia cree que bastarán tres semanas para efectuar la evacuación completa y las demoliciones. Inglaterra ha propuesto cuatro semanas y Francia se ha adherido a esta proposición. Esta cuestión, sin embargo, debe haber sido ya resuelta.

—El ministro del Interior en Inglaterra, señor Walpole, ha presentado su dimisión, siendo reemplazado por el Sr. Hardy. La causa de su salida ha consistido en haber autorizado el último meeting reformista en Hyde Park.

—Las noticias recibidas de Londres por la vía ordinaria dicen que no ha cesado un momento de reinar acuerdo entre los miembros de la confederación. El proyecto de arreglo ha sido dividido en artículos, aprobándose todos a excepción del cuarto que trata del plazo en que las tropas prusianas han de evacuar la fortaleza del Luxemburgo. El plenipotenciario prusiano ha creído deber pedir instrucciones antes de dar su consentimiento. Todas las cuestiones, dice la France, relativas a la evacuación y a la neutralidad están resueltas. El soberano de los Países-Bajos continuará siendo gran duque de Luxemburgo. La Independencia belga asegura con referencia a un despacho de Londres que las fortificaciones de la plaza de Luxemburgo van a ser arrasadas. El ducado que dará desligado de todo lazo con Alemania.

—La conferencia de Londres ha acordado que no se destruyan mas que las principales fortificaciones de Luxemburgo, pues la demolición de todas ocasionaría un gasto de mas de 30 millones de francos.

—Lord Stanley ha dicho en la cámara de los Comunes que Inglaterra y las demás potencias firmantes de los tratados de 1839 han garantizado solemnemente la posesión del ducado de Luxemburgo al rey de Holanda.

—El Congreso de la liga para la reforma electoral en Inglaterra tuvo una reunión el 8 por la noche, en la cual el Sr. Beales felicitó a la liga por la victoria que había alcanzado celebrando el meeting en Hyde Park. Votáronse por unanimidad una serie de resoluciones que tenían por objeto felicitar al éxito del gran meeting, condenar el bill del señor Walpole sobre los parques reales, pedir inmediatamente que el gobierno usara de su clemencia para con los fenianos condenados, censurar con energía la conducta del Sr. Roebuck en la Cámara de los Comunes y finalmente dar las gracias al Sr. Beales por su talento como legista y por el inquebrantable valor de que ha dado pruebas en favor de la causa popular.

FRANCIA.—Los comisarios extranjeros de la Exposición Universal organizan en el círculo internacional un gran banquete, al que asistirán el emperador y los principales representantes de la ciencia, de la industria, del comercio y de las artes.

—La France niega que haya habido recientemente esplicaciones entre los gobiernos francés y prusiano relativamente a armamentos hechos por ambas naciones, asegurando que actualmente no hay ningún motivo de desconfianza entre ellas.

—Los cáñamos exhibidos en la Exposición de

París por un vecino de uno de los pueblos de la provincia de Toledo inmediatos a la de Cáceres, han llamado de tal modo la atención que ha recibido ya el interesado proposiciones de compra por parte del aparejador general de la armada inglesa, no solo para las existencias que tenga actualmente sino para cosechas posteriores.

—Ya han desembarcado en Francia todas las tropas del cuerpo expedicionario en Méjico.

—El emperador Napoleon dió el 9 de este mes una comida en el palacio de las Tullerías a todos los comisarios extranjeros para la Exposición Universal. Había, pues, alrededor de la mesa imperial dicha noche representantes de todo el universo.

—El emperador Napoleon ha mandado preparar habitaciones para el virey de Egipto y para los demás soberanos que deben ir a visitar la Exposición.

—En la Exposición de París llaman en gran manera la atención los espartos españoles y los objetos elaborados con esta planta, cuya baratura y delicadeza de ejecución son en verdad sorprendentes, segun dice la Gaceta industrial, añadiendo que es lamentable que en nuestro país no se esploté convenientemente esta primera materia que tanto abunda en algunas provincias, de donde se esporta a Inglaterra en su mayor parte sin que España saque todo el partido que debiera en el establecimiento de ciertas industrias.

—En la Exposición de París llaman mucho la atención, entre otros varios objetos enviados por España, los productos mineralógicos y aun los metalúrgicos. Entre estos últimos son objeto de generales elogios algunos efectos de hierro con esmeradísimas incrustaciones de oro y plata, elaborados en Plasencia. Hay entre ellos dos rodela, una escribanía, dos tapas de álbum y algunas armas que por su trabajo admirados aun por los mas entendidos fabricantes ingleses.

—En unos modelos de máquinas de coser presentados en la Exposición de París se ha empleado con feliz resultado la electricidad para darles movimiento.

—A La Correspondencia escriben la siguiente carta:

Paris 11. De un momento a otro se espera aquí el despacho que anunciará, Dios mediante, la firma del tratado que ha de arreglar el porvenir del Luxemburgo, y que espero se anticipará a esta carta. Y sin embargo, sin saber por qué, reina cierta inquietud en los círculos políticos.

Hoy durante bolsa se anunciaba que los fondos ingleses venian con 3/8 de baja, y por un momento cundió el pánico entre los jugadores. La noticia no se confirmó por completo, pero la verdad es que la primera cotización de Londres llegó con 1/8 de baja.

Por otro lado, pudiera sospecharse, al leer algunos periódicos, que Prusia no inspira completa confianza en la manera de obrar. Prusia continúa sus armamentos en todas partes, y asegura que los preparativos de Francia la tienen en alarma a ella y a la Europa entera. Entre tanto Francia no se duerme y completa un efectivo de paz

que se parece mucho a un efectivo de guerra. Si Prusia pusiera por límite a su evacuación del Luxemburgo la paralización de los preparativos del imperio francés, esta cláusula equivaldría a una ocupación indefinida de la fortaleza, siendo ella el único juez para juzgar del momento en que Francia se encontraba lo bastante desarmada para abandonar el Luxemburgo sin peligro del territorio alemán. Esta exigencia equivaldría a decir que la conferencia no era mas que un pretexto para ganar unos cuantos dias, y la verdad es que no es probable haya entrado en la conferencia con tan torcidas miras. Es por lo tanto de esperar que el tratado contendrá un plazo inflexible para la evacuación, y que este plazo será el estrictamente necesario para el abandono y desmantelamiento de la fortaleza.

A pesar de los deseos del emperador, que queria fuese la presente legislatura de corta duración, el período legislativo se prolongará lo menos hasta julio. En el próximo mes se presentarán los presupuestos, y me aseguran que alguno de ellos, como el del Interior, dará lugar a graves interpellaciones.

A última hora reina cierta ansiedad, a pesar de que todos esperan una solución pacífica.

ALEMANIA.—Prusia ha nombrado agregados militares para todas sus legaciones en los Estados de Alemania del Sur, y ayudarán a organizar los ejércitos de estos Estados que deben reorganizarse conforme al sistema prusiano.

—En casi todos los Estados de la confederación de Alemania del Norte se aprueba la Constitución federal en globo y casi por unanimidad.

SUIZA.—Dicen de Lucerna que en las elecciones para la renovación del gran Consejo federal han triunfado los liberales, y que reina grande agitación en diferentes puntos.

PRUSIA.—En Berlín se ha desmentido oficialmente la noticia de que Prusia pediría que fuesen arrasadas las fortificaciones de Metz.

TURQUÍA.—Gran número de los circasianos residentes en Turquía han pedido volver a su país. Cuatrocientas familias circasianas se encuentran en la frontera de Servia esperando permiso del gobierno para pasar por este principado.

ITALIA.—El Internacional publica noticias de Florencia, segun las cuales el estado de las provincias del Sud de Italia no es satisfactorio, temiéndose una nueva insurrección.

No es cierta la noticia de que habian desembarcado 300 brigantes en Sicilia.

Créese que el partido de acción espera solo el término de la conferencia de Londres para intentar un golpe de mano contra Roma.

ROMA.—Dicen de Roma que el cardenal Andrea ha enviado al Papa su defensa, hecha de su orden por el padre Pasaglia. Es un tomo de 500 páginas. Su eminencia lo ha remitido al Papa con una carta, en la que pide se le forme causa con arreglo a las leyes canónicas, ó se suprima el breve de 6 de julio de 1866, por el cual fué privado de la administración espiritual de Sabina y de Subiaco. El tono de esta carta es tan poco mesurado como el de todas las demás que ese cardenal ha dirigido al Papa.

Su eminencia echa en cara a Pio IX el haber creado cardenales en las últimas promociones a hombres muy medianos, é invita a dar la púrpura cardenalesca al P. Theiner, al canónigo Audisio y al canónigo Fazzini, diciendo que estos son los eclesiásticos mas distinguidos de Roma.

Se asegura que el Papa aguarda la llegada de todos los cardenales para celebrar un consistorio y manifestar canónicamente la conducta del cardenal Andrea. Las personas que se creen bien informadas opinan que el cardenal será privado de la púrpura y de toda jurisdicción como obispo de Subiaco y de Sabina. El Papa cree necesario quitar el capelo al cardenal, pero antes de verificar un acto tan grave quiere consultar a todos los cardenales.

AUSTRIA.—El comité de la Dieta de Croacia, dicen de Agram, ha suspendido sus sesiones a causa de la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Créese, sin embargo, que el partido de la union de Croacia con Hungría tendrá mayoría.

—Los periódicos de Pesh aseguran que continúan en Hungría las compras de caballos por cuenta de Francia.

—Los emperadores de Austria han llegado a Pesh, siendo recibidos con grande entusiasmo.

GRECIA.—El gobierno griego continúa activamente sus preparativos militares. La quinta de este año elevará el ejército a 30,000 soldados. En los Estados-Unidos é Inglaterra se ha encargado la construcción de siete buques blindados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 12.—El Monitor de hoy dice que ayer se firmó en Londres el tratado para el arreglo de la cuestión del Luxemburgo.

Este resultado que asegura por ahora la paz en Europa, se comunicará mañana a las Cámaras.

Paris 12.—No han llegado todavía noticias de haberse firmado el tratado convenido en la conferencia diplomática de Londres.

Londres 11.—La Agencia Reuters dice que es inexacto que el representante prusiano en la conferencia, conde Bernstorff, haya declarado que en tres ó cuatro semanas podria verificarse la evacuación del Luxemburgo.

Nueva-York 10.—El gobierno ha mandado que se aplique la ley del Habeas corpus al ex-presidente del Sur Jefferson-Davis.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 15 DE MAYO.

Para satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores y para propagar al mismo tiempo las buenas ideas económicas, reproducimos a continuación un artículo que sobre desestanco del tabaco acaba de publicar El Eco de Aduanas.

No dejaremos pasar esta ocasión sin felicitarnos de que un periódico redactado por personas tan competentes pida,

descansaba en los suaves é indecisos contornos del monte de la Trinidad, que, como un faro, anuncia la villa de Tournai, construida alrededor del templo mas imponente de Bélgica.

Si después de haber contemplado esta region pintoresca, se vuelve la vista al lado del Norte, véese primero un inmenso valle semejante a un circo en medio de numerosas colinas. Los costados de este valle están cubiertos de espesos árboles, que se estienden en anfiteatro, pero en el fondo, y sobre las últimas pendientes, el catzo derrama sus flores en alfombra de un color amarillo dorado; el lino muestra su fresco verdor; el grano ondea al suave soplo del viento. Se descubre aquí y allí, en los caminos grises con el polvo, caballos, carretas y gentes de la campiña que van a su trabajo ó que vuelven de él; en los campos centenares de mujeres se arrastran en filas para arrancar de la futura mies el devorador gusano; en las praderas bajas del fondo del valle pácen rebaños de vacas de manchada piel, y en medio de ellas muchachos y muchachas hacen resonar el valle con los claros sonidos de su voz y el alegre chasquido del látigo.

Después de haber visto la animada escena de trabajo que se desarrollaba ante él, si el espectador levantaba de nuevo la mirada hacia lo alto del Wulfhof, descubriría, mas allá de la primera fila de colinas, una sucesion de otras tantas colinas que se estendian hasta los últimos límites del

EL MATRÓNOMO. El Wulfhof se eleva en la cumbre de una alta colina, en la parte mas fértil y mas bella de la Flandes occidental. Ahora no forma mas que una vasta granja, y que no parece tener otro destino que el de servir de residencia de verano al propietario. A ambos lados de la entrada, cuadras y establos no lejos de la casa, un ancho estercolero, donde buscan algún alimento gallinas, pichones y aun cerdos. Vénse criados que vuelven del campo con las carretas, criadas que traen forraje para el ganado, trabajadores que cargan sacos de granos en un vehículo; se oye el ruido de los látigos, el crujido

MAL DE LA ÉPOCA

EL COMERCIO

SANTANDER - 1867

como lo hace **El Eco** frecuentemente, reformas liberales y designe recursos tan ventajosos para el Tesoro como convenientes á la moralidad y á la libertad del país.

El artículo, conforme por lo demás con nuestras constantes aspiraciones, es el siguiente:

**«Conveniencia de la abolición del estanco del tabaco, y conversión de esta renta en la de aduanas y contribución directa.»**

«El real decreto de 20 de abril de 1866 ha sido el primer paso que se ha dado hacia el desestanco, cuya medida solo es aceptable bajo este punto de vista, pues que por lo demás tiene todos los inconvenientes de las cosas que se dejan á medio concluir, como lo demostraremos.

Se admiten los tabacos de las clases regulares y previo el pago de los derechos que se les exige; pero como estos son bastante elevados, se prohíbe su consumo á las personas menos acomodadas de la sociedad. A la sombra de esta concesión se puede fomentar el contrabando, vendiendo no solo el que se introduce clandestinamente de las clases mencionadas, sino también el más inferior, y que es con ansia demandado, porque lo dan á la mitad del precio del estanco.

Se permite la libre venta de los primeros, si se abona una cuota subida por contribución industrial y de comercio, y no se pone un límite á las cantidades que se introducen para el consumo particular, y que por esta circunstancia pueden circular sin guía ni más documento que la precinta especial, destinándose una gran parte á la venta pública sin pagar matrícula, con grave perjuicio de los que la satisfacen y que ya principian á sentir las consecuencias.»

Ahora bien: ¿puede continuar por mucho tiempo este estado de cosas? De ninguna manera.

Es indispensable acometer pronto, muy pronto el total desestanco, antes que se resienta más esta renta. Livéese adelante, y el gobierno y el país tocarán sus ventajas.

Se dice, y no creemos que pueda sostenerse de buena fé por las personas ilustradas que hayan estudiado esta cuestión: **es preciso no privar al gobierno de estos recursos interin no puedan arbitrase otros.**

Nosotros no queremos eso; al contrario, queremos el desestanco precisamente para facilitar mayores recursos al Estado.

También lo queremos para perfeccionar el sistema económico de la nación y para moralizar al pueblo.

«Ahí tenemos á Portugal. Mientras sostenía el estanco era insignificante lo que percibía por este ramo, y fomentaba un sin número de contrabandistas; y á tal punto se ejercía allí este tráfico inmoral, que nuestros estancos de la frontera daban rendimientos fabulosos que ha podido apreciar nuestro gobierno, al paso que, desestancando este artículo, no solo ha desaparecido el contrabando en grande escala, sino que el de aquel país percibe cantidades cuantiosas, y aun nos mandan algunas partidas de tabacos que silvan la frontera burlando la vigilancia del resguardo.

Esto es lógico. Entregado este artículo á la libre concurrencia de la industria y del comercio, entra esa competencia noble y natural que proporciona buena calidad, abundancia y baratura, y de consiguiente aumenta el consumo, que siempre está en razón directa de estas circunstancias.

Otros convienen en que el desestanco es bueno, pero que el Estado tiene un deber de no matar de una plumada á millares de hombres y mujeres que tiene dedicados á la manipulación y servicio de esta renta; lo que no deja de ser otro error económico

co que no necesitamos esforzarnos mucho para destruirlo, porque es sabido que los particulares que se hicieran cargo de este ramo no solo ocuparían á estas masas, sino que tendrían necesidad de aumentar el número de brazos para atender á las mayores exigencias del consumo.

Pero vamos á tratar de los medios de cambiar esta renta por la de aduanas, sin entrar en otras consideraciones generales, porque los estrechos límites de un artículo no nos lo permiten.

El Estado podemos calcular que obtiene por el ramo de tabacos, según las cuentas generales de 1862, un producto bruto de 321 millones de reales, de los que deducidos 107 millones para la adquisición de la hoja, portes, hechuras, gastos de personal, premios de espendición y alquileres de edificios, se quedan en 214 millones.

Ahora bien: ¿es esta la cifra que se quiere que no pierda el Estado?

No, no la perderá con el desestanco; antes por el contrario, la aumentará como al principio hemos manifestado y lo probaremos con la fría y severa lógica de los números, llamando en nuestro auxilio los pocos datos estadísticos de que desgraciadamente podemos disponer, y que son, digámoslo así, la vara geométrica para medir las ventajas ó inconvenientes de cualquiera reforma.

La importación oficial puede considerarse en 24 1/2 millones de libras, procedentes de la Habana, Filipinas y del extranjero.

Fijando á cada una por derechos de aduanas 6,5 rs., tercera parte del derecho que por término medio pagan en la actualidad las diferentes clases de tabacos, producto y procediendo directamente de nuestras Antillas, tendríamos un resultado de 159.250.000 reales, sin necesidad de aumentar el personal de la renta de Aduanas.

Aumentando sobre esta cantidad un 25 por 100 que sin escrúpulo se nos debe conceder por razón del mayor consumo y disminución del contrabando, compondría un total de 199.062.500 reales, sin tener en cuenta el recargo á las importaciones en bandera extranjera. Séanos permitido hacer una salvedad. No es nuestro ánimo que todos los tabacos, ya fuesen en hoja ó picadura, ó elaborados en cigarros puros ó de papel, paguen el mismo derecho; así que fijamos únicamente el aproximado que por término medio debe satisfacer.

En vista de estos resultados, ¿quién se atreverá á negar las ventajas del desestanco? ¿Quién sostendría que el Estado renunciaría á productos que necesita?

Nosotros provocamos á los contrarios, mejor dicho, les invitamos á que nos destruyan las anteriores cifras; y téngase en cuenta que á la cantidad ya mencionada hay que agregar el pago del subsidio industrial y de comercio sobre los centros de elaboración y sobre los puestos de venta, que aun cuando no fuera más que un 10 por 100 de aquella (que indudablemente escendería á mucho más), daría un producto total de cerca de 219 millones; esto es, cinco millones más al producto líquido obtenido en dicho año 1862.

También se nos objetará: Desestancando el tabaco, ¿podrán dedicarse los particulares á las plantaciones de la península é islas adyacentes?

Nosotros no negamos que en las islas Canarias, por ejemplo, situadas á cortísima distancia de África, puedan producirse excelentes clases de tabacos, pues que á la topografía de las mismas, á su clima dulce, que participa de las ventajas del de las regiones tropicales y de las suavísimas brisas del mar, hay que agregar la tendencia de sus habitantes á esta clase de cultivo.

Tampoco negamos que podría germinar esta planta en las costas meridionales de nuestra península, pero esto sería un feliz acontecimiento para nuestro país, que aumentaría su riqueza agrícola, pues que la ciencia nos enseña que cuanto más cultivo y variadas sean las producciones de un suelo, tanto más rico é importante es el país que lo posee.

Tendríamos, pues, que la disminución de la renta de Aduanas por este concepto podría reemplazarse con ventaja con la contribución sobre los terrenos destinados á este ramo de riqueza.

No terminaremos estos desaliñados renglones sin dejar consignado que podríamos decir otro tanto en pró del desestanco de la sal. Un derecho de superficie sobre las salinas, la venta de las del Estado, la contribución sobre esta clase de especulación y los derechos de Aduanas á la que pudiera venir del extranjero, bastaría para que el Estado obtuviera grandes ventajas, facilitando á la vez el desarrollo de la agricultura y de la industria salazonera, y no privando á los particulares de la propiedad de sus terrenos en donde se descubre esta producción indispensable á la vida humana, como también á las clases mencionadas.

Uno de los principales objetos de nuestra publicación es el de constituirlo en órgano de todas las reclamaciones que tengan por norte promover las mejoras locales, especialmente en los distritos rurales, no siempre atendidos como debieran serlo en cuanto á la satisfacción de sus más apremiantes necesidades.

En este concepto acogemos siempre con mucho gusto las indicaciones que se nos dirigen con tan plausible fin, y si alguna queja tenemos respecto á este particular es la de que no sea tan frecuente ni tan entusiasta como apetecemos el interés de los particulares en ocuparse de los asuntos que afectan á las localidades, que no son pocos ni de escasa trascendencia.

La cuestión de que hoy vamos á ocuparnos, y cuyo recuerdo nos suscita un suscriptor de aquel distrito, nos es muy conocida, y desde luego apoyamos con toda nuestra energía las aspiraciones y deseos que se manifiestan en la siguiente comunicación. Dice así:

«Desearia llamase V. la atención sobre el mal estado en que se encuentra la salida de Cabezon para el pueblo de Udías: desde que se sale de la Pradería de Navas, hasta que se llega á la carrera de San Lorenzo, ni á caballo ni en carro se puede transitar; esto estando el tiempo bueno, que en lloviendo un día, peor que peor; Cabezon y Udías están llamados á ser hermanos; allí la Administración de correos, la Administración de Hacienda pública, y en fin, los intereses de Udías á Cabezon; este debía ser un motivo para que las vias públicas entre los dos pueblos estuviesen algo arregladas; por esto deseo que se sirva llamar la atención para llegando á noticia del Sr. Gobernador, dispusiese que ese tránsito estuviese algo más espedito; espero que así lo hará y con esto hará también un gran beneficio á los dos pueblos.»

Creemos exactísimas las precedentes consideraciones, así como sumamente fácil la mejora que se propone, siempre que los dos pueblos limítrofes quieran contribuir con los abundantes recursos que para ello tienen á la consecución de una obra tan necesaria para el desarrollo de sus recíprocos intereses.

**MARIANO ARCE.**

Tráfico del día 1.º al día 30 de abril de 1867.

Gran velocidad.	
Viajeros.	18,332 147,413 94
Suplementos.	2,914 30
Equipajes y perros.	3,388 84
Metálico y valores.	1,632 70
Ganados.	3,858 45
Correos.	633 03
Pescados y comestibles.	6,521 25
Pequeña velocidad.	
Mercancías.	576,108 41
Carruajes.	1,491
Ganados.	1,908 36
Derechos de almacenaje.	132 73
Idem de reposo.	3 25
<b>Total.</b>	<b>745,916 16</b>

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Polacra-goleta Delfin, de 124 ts., cap. D. J. Bosch, de Carúpano y Guaira con 521 sacos cacao Caracas á los señores Hijos de Dóriga: 440 idem idem id. á los señores Torriente hermanos: 140 idem id. id. á D. S. Zúñiga: 140 id. id. id. á don J. Pombo. Resto de carga para Barcelona.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santamarina, de Rivadeo con jamon y otros á los señores Fernandez y Villegas y D. P. F. Regatillo.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con 8 pipas aguardiente á D. R. Arce: vino y otros efectos para varios.

Idem Vizcaino-Montañés, de 43 ts., cap. D. R. Goicoechea, de id. con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Quechemarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, de San Vicente con breá á D. J. M. Montalvan.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

Bergantin-goleta Concepcion, de 103 ts., capitán D. M. Lopez, para Barcelona con 871 sacos harina y 708 id. trigo.

Idem id. Puerto Cabello, de 138 ts., cap. don Francisco Cortázar, para la Habana con 1,260 barriles mayores y 300 sacos harina.

**CAMBIOS DE HOY.**

Cornúa á 8 div. 3/4 daño.

Madrid á 8 div. 9/16 daño.

**Camas inglesas.**

En el Muelle, núm. 15, almacén de los señores Huerta, Cabrero hermanos y compañía, se acaba de recibir un elegante surtido de camas de latón y de hierro maqueadas á precios muy arreglados.

8a1

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA NOMAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5. cuarto bajo.

de sus eminentes facultades artísticas el primer actor D. José Valero. La señora Cayron y demás actores contribuyeron eficazmente al buen éxito que alcanzó el referido drama.

En la divertida pieza **Un tigre de Bengala** se distinguieron, despues de la primera actriz señora Cayron, los apreciables artistas Sres. Domingo y Navarro, quienes cada día se hacen mas acreedores al justo aprecio que el público les dispensa. Mañana tiene lugar la representación del renombrado drama **La Carcajada** (por única vez), en el que tanto se distingue el Sr. Valero, y con este motivo creemos que el teatro estará sumamente concurrido.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado corredor de número de esta plaza el Sr. D. Ramon Torriente, persona dignísima bajo todos conceptos y sumamente apreciada en Santander.

**Revista de Bellas Artes.**—Este ilustrado semanario que se publica en Madrid contiene en su número 32 las materias siguientes:

Francisco Pacheco, por F. M. Tubino.—Medallas obtenidas por los españoles en la Esposicion Universal.—Descubrimientos arqueológicos, en Alava.—El descubrimiento de Fuente Tojar.—Artes y arqueología.—Crónica general.

**La Enseñanza.**—El número 39 de esta revista general de instruccion pública contiene lo siguiente:

«Reflexiones sobre el Real decreto organizando los estudios de segunda enseñanza, por Víctor Sainz de Robles.—Consideraciones sobre los dos sistemas establecidos para abonar sus haberes á los maestros de primera enseñanza, por P. de Alcántara García.—La enseñanza de sordo-mudos y de ciegos de España en la Esposicion Universal de París, por Miguel Fernandez Villabrille.—Más mundos que uno: Creencia del filósofo y esperanza del cristiano, de S. David Brewster, por Eulogio Gimenez.—Escuelas de Adultos.—Suetos.—Disposiciones oficiales.»

**Ferro-carril de Isabel II.**

DE ALAR DEL REY Á SANTANDER.

EN ESPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico del día 1.º al día 30 de abril de 1867.

Gran velocidad.	
Viajeros.	18,332 147,413 94
Suplementos.	2,914 30
Equipajes y perros.	3,388 84
Metálico y valores.	1,632 70
Ganados.	3,858 45
Correos.	633 03
Pescados y comestibles.	6,521 25
Pequeña velocidad.	
Mercancías.	576,108 41
Carruajes.	1,491
Ganados.	1,908 36
Derechos de almacenaje.	132 73
Idem de reposo.	3 25
<b>Total.</b>	<b>745,916 16</b>

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Polacra-goleta Delfin, de 124 ts., cap. D. J. Bosch, de Carúpano y Guaira con 521 sacos cacao Caracas á los señores Hijos de Dóriga: 440 idem idem id. á los señores Torriente hermanos: 140 idem id. id. á D. S. Zúñiga: 140 id. id. id. á don J. Pombo. Resto de carga para Barcelona.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santamarina, de Rivadeo con jamon y otros á los señores Fernandez y Villegas y D. P. F. Regatillo.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con 8 pipas aguardiente á D. R. Arce: vino y otros efectos para varios.

Idem Vizcaino-Montañés, de 43 ts., cap. D. R. Goicoechea, de id. con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Quechemarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, de San Vicente con breá á D. J. M. Montalvan.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

Bergantin-goleta Concepcion, de 103 ts., capitán D. M. Lopez, para Barcelona con 871 sacos harina y 708 id. trigo.

Idem id. Puerto Cabello, de 138 ts., cap. don Francisco Cortázar, para la Habana con 1,260 barriles mayores y 300 sacos harina.

**CAMBIOS DE HOY.**

Cornúa á 8 div. 3/4 daño.

Madrid á 8 div. 9/16 daño.

**Camas inglesas.**

En el Muelle, núm. 15, almacén de los señores Huerta, Cabrero hermanos y compañía, se acaba de recibir un elegante surtido de camas de latón y de hierro maqueadas á precios muy arreglados.

8a1

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA NOMAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5. cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VALOR TERAPEUTICO DEL JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de los S. GRIMAULT y C. FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON, PARIS. La asociacion del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas mas notables de la farmacia...

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG Farmaceutico, 2, rue Castiglione, Paris. Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentado la incontestable utilidad de los hipofosfitos en general...

ENFERMEDADES DE LA PIEL RESULTA de los experimentos hechos en la India y en el Sur de Francia... Merced a la Exposicion universal de 1867 y a la facilidad de comunicaciones con Francia...

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Merced a la Exposicion universal de 1867 y a la facilidad de comunicaciones con Francia, ininidad de familias españolas visitaron el verano a Paris... BAÑOS TERMALES ACIDULO-SALINOS DE LAS CALDAS DE BESAYA en la provincia de Santander.

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander y su partido. Hago saber: que por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de la villa de Madrid, se me ha dirigido un exhorto para que tenga lugar el remate de la casa número 1, calle del Arcillero de esta ciudad...

Se vende el establecimiento de LA NUEVA AMISTAD, calle del Marfallo, núm. 4, su dueño D. Miguel Fuente. COCHE-CORREO LA COMILLANA. Feriante Candosa, vecino de Comillas, con tratista de la conducción del correo por tres días desde la Torrejavega a San Vicente de la Barquera...